



XLII H. AYUNTAMIENTO
DE SAN BLAS



San Blas
Gobierno Municipal

JUNTA DE ACLARACIONES DEL No. DE CONCURSO NÚMERO: SANBLAS-NAY-FIII-OP-013/2024-AD

SIENDO LAS 13:00 HRS. DEL DÍA, VIERNES 19 DE JULIO DE 2024, EN SAN BLAS, MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT, SE DIO INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA, EN EL LOCAL QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN BLAS, EN LA LOCALIDAD DE SAN BLAS, NAYARIT CITO EN CALLE CANALIZO SIN NUMERO EN SAN BLAS, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y EMPRESAS PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIÓN Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

LA PRESENTE ACTA SE LEVANTA PARA DEJAR CONSTANCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DURANTE LA JUNTA DE ACLARACIONES, MARCADA EN LA FRACCIÓN III DEL ARTICULO 25 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, REFERENTE A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA: **SANBLAS-NAY-FIII-OP-013/2024-AD**, QUE REALIZA EL H: XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN BLAS, FIRMANDO ALCANCE Y AL MARGEN LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIÓN Y FIRMA FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA:

“DEMOLICIÓN DE LOSAS EXISTENTES, DESAZOLVE Y LIMPIEZA DE CANAL PLUVIAL, RETIRO DE MATERIAL, CONSTRUCCIÓN DE LOSA DE CONCRETO.”

UNA VEZ HECHO DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES DEL MOTIVO DE LA REUNIÓN SE CEDIÓ LA PALABRA A LOS LICITANTES PARA QUE REALIZARAN LAS PREGUNTAS QUE CON MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN TUVIERAN CON RELACION A LA OBRA O A EL CONTENIDO DE LAS BASES.

DE LO ANTERIOR SE TIENE:

SE LES COMUNICA A LOS PARTICIPANTES QUE SE TENDRÁ QUE COLOCAR OTRA LONA ALUSIVA LOS TRABAJOS DE LA OBRA CON LA LEYENDA **“GOBIERNO MUNICIPAL SAN BLAS TRABAJANDO”** CON MEDIDAS SIMILARES A LA LONA DONDE VIENE LOS DETALLES DE LA OBRA.



XLII H. AYUNTAMIENTO
DE SAN BLAS



POSTERIORMENTE SE HICIERON DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES LAS SIGUIENTES INDICACIONES Y COMENTARIOS POR PARTE DE ESTE H. XLII AYUNTAMIENTO.

- AL INICIO DE LA OBRA DE ABRIRÁ LA BITÁCORA RESPECTIVA, DICHA BITÁCORA DEBERA SER ADQUIRIDA POR LA EMPRESA.
- EN CASO DE EXISTIR MODIFICACIONES AL PROYECTO, SE ASENTARÁ EN BITÁCORA, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL PERSONAL DEL MUNICIPIO.
- EL CONTRATISTA AL QUE SE LE ADJUDIQUE LA OBRA, DEBERA TOMAR LAS CONSIDERACIONES NECESARIAS EN CUESTIÓN DE PERSONAL Y DE EQUIPO PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS EN EL PERIODO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
- SE DEBERÁ CONSIDERAR DENTRO DE LOS INDIRECTOS, LA COLOCACIÓN DEL LETRERO ALUSIVO A LA OBRA EL CUAL SERA UNA **PLACA DE 0.40X0.30 CMS**, PARA LA COLOCACIÓN DEL ANUNCIO EL CUAL DEBERÁ LLEVAR LOS DATOS DE LA OBRA.
- CON RELACIÓN AL PUNTO ANTERIOR SE ENTREGAN EN ESTA JUNTA LOS FORMATOS DEL LETRERO ALUSIVO A LA OBRA, LOS CUALES DEBERÁN SER CONSIDERADOS EN LOS INDIRECTOS, INCLUYENDO EL DOCUMENTO DE COTIZACIÓN DEL LETRERO ALUSIVO ENTREGADO. CABE MENCIONAR QUE SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO.

SIN OTRO ASUNTO POR TRATAR, SE DAN POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS REFERENTES A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA OBRA MARCADA EN ESTE DOCUMENTO, SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA DE LA PRESENTE.



XLII AYUNTAMIENTO DE
SAN BLAS, NAYARIT
2021 - 2024
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



XLII H. AYUNTAMIENTO
DE SAN BLAS



San Blas
Gobierno Municipal

POR EL AYUNTAMIENTO



ARQ. JOSÉ LUIS LOPEZ GARCÍA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPAL



**ARQ. OSCAR IDELFONSO RAMOS
DELGADO**
JEFE DE PLANEACIÓN

POR LOS LICITANTES



**FREDY ALEJANDRO VILLEGAS
HURTADO**
REPRESENTADO POR EL MISMO



MIGUEL ANGEL ROSAS ALVAREZ
REPRESENTADO POR EL MISMO





**DS GRUPO EMPRESARIAL
DE NAYARIT S. DE R.L. DE C.V.**
REPRESENTADO POR
C. CRISTIAN IVÁN LÓPEZ GARCÍA



H. XLII AYUNTAMIENTO DE
SAN BLAS, NAYARIT
2021 - 2024
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

C.C.P.- ARCHIVO